ACTA DE SUSPENSIÓN N° 001 AL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE AOPOYO LOGISTICO N° 071125-005 DE FECHA (09) DE DICIEMBRE DE 2025, SUSCRITO ENTRE EL MUNICIPIO DE ALGARROBO Y FUNDACION PARA EL DESARROLLO ECONOMICO Y SOCIAL DE LA SABANA – FUNDESSAB.

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO LOGISTICO			
NUMERO	**071125-005**	**FECHA**	**9 DE DICIEMBRE DE 2025**
CONTRATANTE	MUNICIPIO DE ALGARROBO		
CONTRATISTA	FUNDACION PARA EL DESARROLLO ECONOMICO Y SOCIAL DE LA SABANA – FUNDESSAB, identificada con Nit. No. 900061840-6, representada legalmente por la señora VIVIAN VANESSA VILORIA VEGA, identificada con cedula de ciudadanía No. 1.196.968.555.		
OBJETO	CARACTERIZACIÓN A LA POBLACIÓN VICTIMA DEL CONFLICTO ARMADO EN EL MUNICIPIO DE ALGARROBO – MAGDALENA.		
VALOR	TREINTA Y UN MILLONES CIENTO CUARENTA Y TRES MIL NOVECIENTOS CUATRO PESOS ($ 31.143.904) MCTE		
PLAZO	Un (01) mes contado desde el día de la suscripción del acta de inicio		
FECHA DE INICIO	09 de Diciembre de 2025		
SUPERVISOR	ALEXANDRA ARCINIEGAS VIDES Secretaria General y de Gobierno		
FECHA ACTA DE SUSPENSION No.001	30 DE DICIEMBRE DE 2025		
PLAZO DE ACTA DE SUSPENSION	10 DÍAS HÁBILES y/o hasta que las condiciones permitan su reinicio		

A los treinta (30) días del mes de diciembre de 2025, se reunieron por parte del Contratista, **FUNDACION PARA EL DESARROLLO ECONOMICO Y SOCIAL DE LA SABANA – FUNDESSAB**, identificada con Nit. No. 900061840-6, para todos los efectos legales, representada por la Señora **VIVIAN VANESSA VILORIA VEGA**, identificada con cedula de ciudadanía No. 1.196.968.555 y por parte de la entidad contratante la Secretaria General y de Gobierno, **ALEXANDRA ARCINIEGAS VIDES,** en calidad de supervisora, con el fin de suscribir la presente Acta de Suspensión No 001 al Contrato De Prestación de Servicios de apoyo logístico N°**071125-005**. De acuerdo a las siguientes consideraciones:

Que las Causales que motivan la presente acta de suspensión son las siguientes:

1. Que, el día 09 de diciembre de 2025 se suscribió Acta de Inicio del Contrato de Prestación de servicios de apoyo logístico No. 071125-005, que tiene por objeto: *"CARACTERIZACIÓN A LA POBLACIÓN VICTIMA DEL CONFLICTO ARMADO EN EL MUNICIPIO DE ALGARROBO – MAGDALENA".*

2. Que conforme al cronograma establecido en el contrato antes mencionado, se procedió a solicitar la creación de los usuarios de la herramienta tecnológica a la Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Victimas.

3. Que dichos usuarios son necesarios para que las encuestadoras puedan acceder y digitalizar la información correspondiente a la caracterización de la población victima del conflicto armado interno del municipio de Algarrobo (Magdalena).

4. Que, a la fecha no se ha logrado la creación de todos los usuarios, ya que han existido inconvenientes en la digitalización y aprobación de los formatos de gestión de acceso a sistemas de información y de aceptación de acuerdo de confidencialidad, por parte de la Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Victimas, tal como puede evidenciarse en los pantallazos adjuntos a la presente acta de suspensión.

5. Que dichos usuarios son esenciales para la obtención de datos e inicio del trámite de caracterización, ya que cada encuestadora deberá diligenciar la información obtenida dentro del aplicativo VIVANTO, y así de manera posterior proceder a la consolidación de la misma.

6. Que una vez lograda la obtención de todos los usuarios la Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Victimas deberá dictar una capacitación al personal dispuesto por el contratista para realizar la caracterización, acerca del aplicativo VIVANTO.

7. Que teniendo en cuenta que, hasta la fecha la Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Victimas no ha suministrado la totalidad de usuarios requeridos para cada encuestadora y que no se ha logrado programar la fecha para el proceso de capacitación a las mismas, ya que se requiere que la totalidad cuente con el usuario creado, y además de ello, para esta fecha la funcionaria encargada de dictar la capacitación del aplicativo VIVANTO de la Unidad para las víctimas se encuentra en periodo de vacaciones.

8. Que, en consecuencia, se hace necesario formalizar la suspensión temporal del inicio de la etapa de caracterización a la población víctima del conflicto armado del municipio de Algarrobo (Magdalena), en tanto la Unidad para las victimas realice la capacitación a las encuestadoras designadas para el proceso de caracterización y estén creados la totalidad de los usuarios.

POR LO ANTERIOR SE ACUERDA:

PRIMERO: Suspender temporalmente la ejecución de las actividades del contrato de Prestación de servicios de apoyo logístico No. 071125-005 cuyo objeto es:

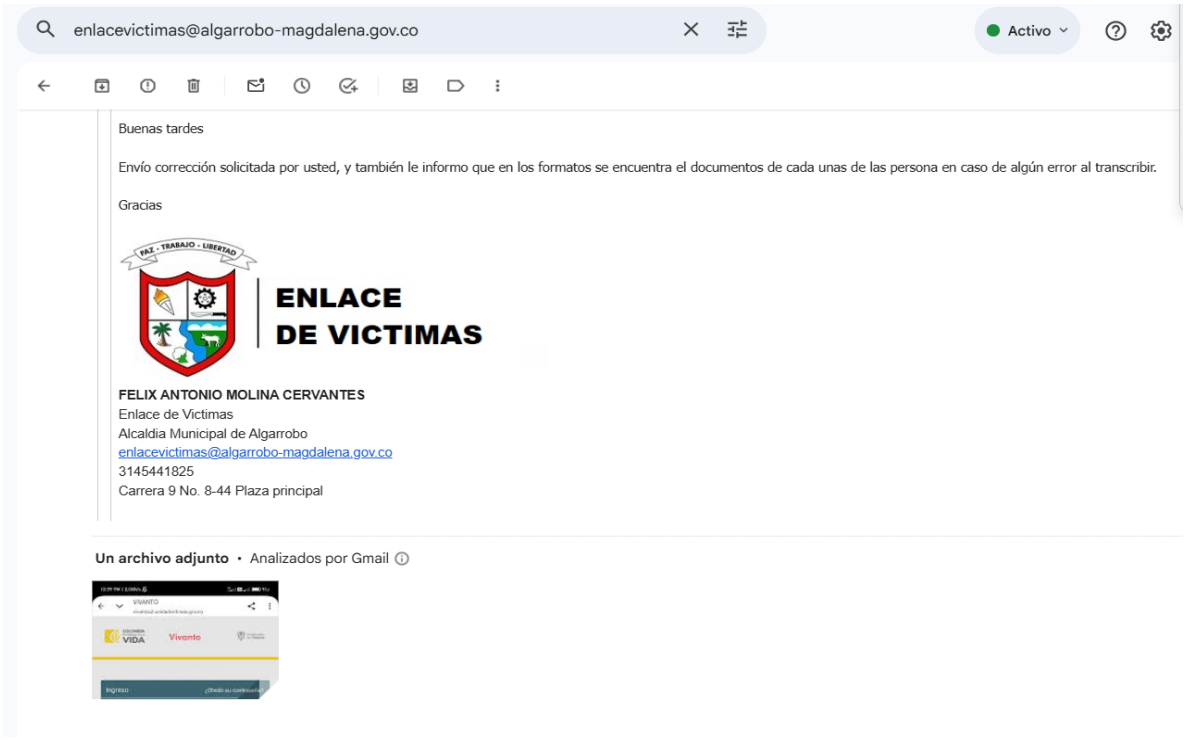
“*CARACTERIZACIÓN A LA POBLACIÓN VICTIMA DEL CONFLICTO ARMADO EN EL MUNICIPIO DE ALGARROBO – MAGDALENA”*, a partir del día treinta (30) del mes de diciembre de 2025, hasta tanto el municipio contratante notifique formalmente que se han subsanado las condiciones que dieron lugar a la presente suspensión.

SEGUNDO: Durante el tiempo de suspensión, no correrán los plazos contractuales ni se causarán obligaciones para el contratista, en concordancia con lo previsto en el contrato y la normatividad vigente.

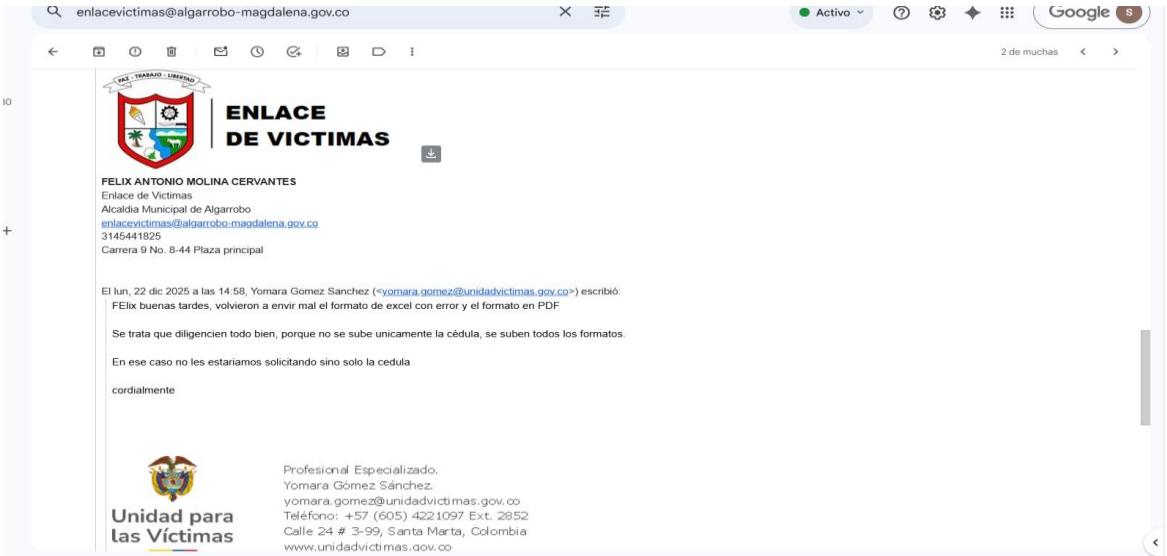
TERCERO: Las partes acuerdan que, una vez se restablezcan las condiciones técnicas y administrativas necesarias, se firmará un acta de reinicio en la que se establecerá la nueva fecha de inicio de actividades y el ajuste de los plazos contractuales, si a ello hubiere lugar.

Suscrito a través de mensajes de datos en la plataforma SECOP II.

ANEXO PANTALLAZOS ACTA DE SUSPENSIÓN N° 001 AL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE AOPOYO LOGISTICO N° 071125-005 DE FECHA (09) DE DICIEMBRE DE 2025, SUSCRITO ENTRE EL MUNICIPIO DE ALGARROBO Y FUNDACION PARA EL DESARROLLO ECONOMICO Y SOCIAL DE LA SABANA – FUNDESSAB.



Pantallazo No. 1



Pantallazo 2

ENLACE DE VICTIMAS

FELIX ANTONIO MOLINA CERVANTES
Enlace de Victimas
Alcaldia Municipal de Algarrobo
enlacevictimas@algarrobo-magdalena.gov.co
3145441825
Carrera 9 No. 8-44 Plaza principal

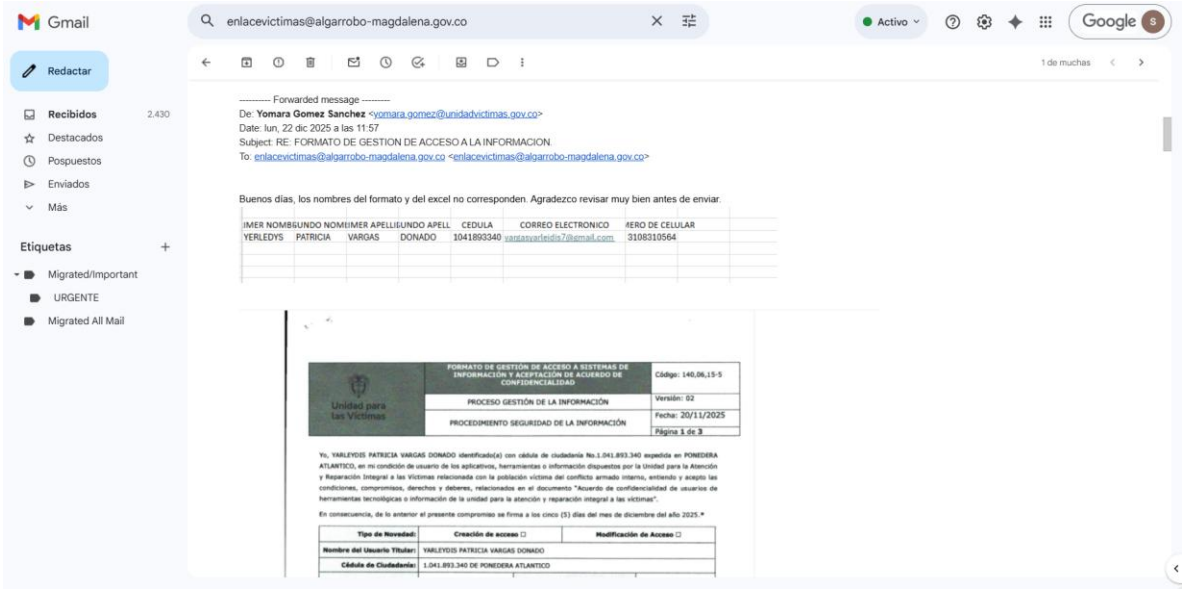
---------- Forwarded message ---------
De: **Enlacevictimas algarrobo-magdalena.gov.co** <enlacevictimas@algarrobo-magdalena.gov.co>
Date: mar, 23 dic 2025 a las 17:26
Subject: Re: Formatos
To: Yomara Gomez Sanchez <yomara.gomez@unidadvictimas.gov.co>

Buenas tardes

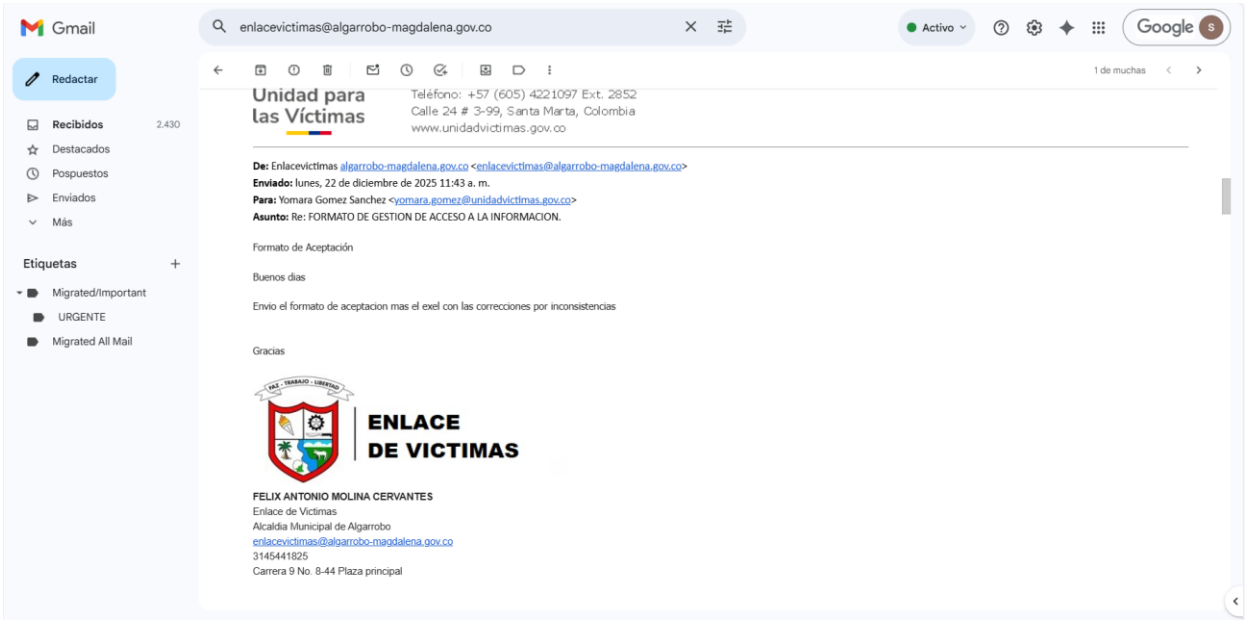
Envío el pantallazo de uno de los usuarios a nombre de Norelis Medina Santana la cual no puede ingresar con los usuarios que les enviaron, y a la vez le informo que a el correo de la señora Yarleidis Vargas aún no le ha llegado el correo con la creación del Usuario

Gracias

Pantallazo 3



Pantallazo 4



Pantallazo 5

